

Teresa Eggers-Brass - Marisa Gallego

Historia Latinoamericana en el contexto mundial

ANEXO I



1er año Polimodal



Muestra distribuida por la editorial

Índice

Capítulo I - El mundo colonial iberoamericano

Introducción: Acerca del nombre	9
¿Por qué Latinoamérica?	9
Los "indios" y "América"	11
América en el siglo XVIII: la situación colonial	12
Colonialismo y neocolonialismo	12
El pacto colonial	12
La repartición del mundo	13
España y sus colonias	14
Consecuencias de la conquista en América	15
· La minería colonial	16
Los portugueses en América	17
Los ciclos económicos en Brasil	18
Las colonias europeas en América del Norte	19
· Diferencias con la colonización española	20
El comercio entre España y sus colonias	21
El tráfico humano	22
La venta de esclavos en América	23
· Los códigos negros	23
· Testimonio de un esclavo	24
Las plantaciones esclavistas	25
· Resistencia a la esclavitud: esclavos fugitivos e insurrecciones	25
Fin de la trata y abolición de la esclavitud	25
· Las islas azucareras en Oceanía	26
La rivalidad colonial entre las distintas potencias	27
Conflictos entre España y Portugal	27
Expansión territorial y economía brasileña	28
La cuestión en torno a Colonia del Sacramento	28
Conflictos entre España e Inglaterra	29
· Piratas y corsarios	29
· Drake	30
· La ocupación británica de La Habana	31

Capítulo II - Las Revoluciones Europeas y la Independencia Latinoamericana

La Revolución industrial	33
· Los destructores de máquinas	34
· La Ilustración europea y su influencia en América	35
· La Ilustración en Portugal	35
La época de los Borbones	36
· La obra del rey español Carlos III según su ministro Jovellanos	36

Virreinos e Intendencias españolas en América	37
Aspectos negativos de las reformas Borbónicas para América	37
Las sublevaciones americanas	38
· La sublevación de Tiradentes	38
La rebelión de Túpac Amaru	39
· Túpac Amaru y la sublevación indígena	39
· Significado histórico de la rebelión de Túpac Amaru	40
La independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y su impacto en América Latina	40
Las guerras napoleónicas	41
· El legado napoleónico	41
La revolución negra en Haití	42
Los jacobinos negros	43
La independencia de Haití	44
Planes británicos en Hispanoamérica	44
· El Plan Maitland	44
El bloqueo continental	45
La Gran Reunión Americana	45
· La Masonería	45
Las invasiones inglesas al Río de la Plata	46
· Los Martínez de Hoz y los intereses extranjeros	47
La invasión napoleónicas a España y Portugal	47
La difícil situación económica en el Río de la Plata	48
· La comunidad británica en el Río de la Plata	48
El proyecto carlotista	49
· La utopía carlotista	49
La ruptura del lazo colonial	50
Introducción	50
Las revoluciones americanas	51
· México en 1810: los actores del drama	52
La situación en el Río de la Plata	53
· Los ingleses festejan la Revolución de Mayo	53
San Martín y Bolívar en la lucha por la independencia americana	53
· El proyecto de Simón Bolívar: la carta de Jamaica	55
· Discurso pronunciado por Simón Bolívar ante el Congreso de Angostura	55
Artigas y la lucha en la Banda Oriental	56
El proyecto de Artigas	56
· Cartas de José Artigas	57
Los indígenas dentro de los Pueblos Libres	58
La Liga de los Pueblos Libres	59
· Artigas, la Asamblea del Año XIII y la liberación de los esclavos	59
La segunda etapa de las luchas por la independencia (1816-1824)	60
La campaña en Chile	60
La situación en España	61
Las independencias de Perú y Bolivia	61
México	62

La independencia brasileña.....	63
---------------------------------	----

Capítulo III - La nueva dependencia latinoamericana durante el siglo XIX

América para los americanos	65
Inglaterra versus Estados Unidos en los territorios latinoamericanos	65
La política norteamericana hacia América Latina	66
· Colonias y comercio exterior	67
· La doctrina Monroe	67
· Las intervenciones europeas en América	67
El intento de unión hispanoamericana de Bolívar: el Congreso de Panamá	68
· Panamá: fracaso de Bolívar y triunfo de la división	68
América Latina a mediados del siglo XIX	68
Caudillismos y dictaduras	68
La guerra norteamericana con México	69
La fiebre del oro en California	70
Abolición de la esclavitud en los Estados Unidos	71
La segregación racial: un modelo norteamericano	72
La inmigración masiva a los Estados Unidos	73
· Un nuevo comercio de hombres	74
Cuba, última colonia española en América	74
La lucha por la independencia en Cuba	75
· José Martí y la emancipación cubana	76
La intervención norteamericana en Cuba	76
· La Enmienda Platt en la Constitución de Cuba (1903)	77
La política del garrote	77
El Canal de Panamá	78
La diplomacia del dólar	79
Un caso de neocolonialismo: Puerto Rico	79
Autonomía o anexión	79

Capítulo IV - América Latina en la segunda mitad del siglo XIX

La inserción de Latinoamérica en la división internacional del trabajo	81
La economía-mundo capitalista	81
El neocolonialismo en América Latina	83
· El libre comercio	83
· Los efectos del librecambio en Latinoamérica	84
Diferentes economías exportadoras de materias primas	84
La estructura agraria en América Latina: latifundio-minifundio	86
El papel de las oligarquías en el neocolonialismo	87
· Sarmiento y su crítica a la gran propiedad	88
· Política y sociedad en América Latina - El siglo XIX	88
Características de la «modernización» de América Latina	89
1. Las reformas liberales en Latinoamérica	89
2. Conservadurismo político	89
· Conservadores en Colombia	90

· Argentina: debate sobre la Ley de Matrimonio Civil (1888)	90
· México: los conservadores y los cambios	90
· La modernización en Venezuela	90
3. Las inversiones extranjeras	91
4. La construcción de los ferrocarriles	91
5. La inmigración europea	93
· Alberdi y la inmigración europea	93
El estado oligárquico en América Latina	94
Porfirio Díaz en México	94
El problema campesino	94
Las transformaciones del capitalismo	95
La crisis de 1873 y la situación en Gran Bretaña	95
· La Forestal: un enclave británico	96
El capitalismo monopólico en los Estados Unidos	97
La Revolución Mexicana	98
Emiliano Zapata en Morelos	98
La intervención norteamericana	99
El significado de la revolución mexicana	100
· La Revolución mexicana	101
Bibliografía	103

El Mundo Colonial Iberoamericano

Introducción: Acerca del nombre

¿Por qué “Latinoamérica”?

El conjunto de las naciones que se localizan al sur de los Estados Unidos de Norteamérica, constituyen una realidad cultural: son *latinas* por contraste con la América anglosajona, la conquistada y poblada desde el siglo XVII por los ingleses.

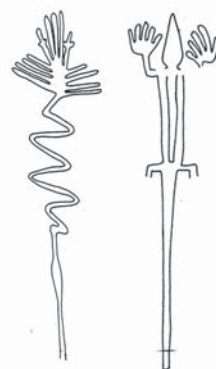
Denominadas habitualmente bajo el concepto de *Hispanoamérica*, *Iberoamérica* o *Latinoamérica*, resulta problemático considerarlas como parte de una unidad homogénea cuando predomina la diversidad: de hecho la vida independiente no fortaleció una conciencia unitaria ni las relaciones económicas entre las nuevas naciones. Por el contrario, durante el siglo XIX, orientaron más aún sus economías hacia nuevas *metrópolis**: Gran Bretaña en los casos de Argentina y Brasil, mientras que Centroamérica y México profundizaron sus relaciones comerciales y financieras con los Estados Unidos.

Argentina, así como Uruguay, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, México, Cuba, Venezuela, Colombia, Nicaragua, Panamá, Costa Rica y otros países centroamericanos, son subproductos de la conquista española, con las diferencias que a cada territorio les aportaron sus poblaciones originarias. En ese sentido somos **Hispanoamérica**; este nombre fue reivindicado por quienes quisieron revalorizar los lazos con España, con su cultura y con la religión católica.

Si queremos englobar en este conjunto a la región colonizada por Portugal, nos referimos a **Iberoamérica**, ya que tanto España como Portugal integran la península *ibérica*.

Cuando hablamos en términos estrictamente *geográficos*, teniendo en cuenta los angostamientos del continente americano (el *istmo de Tehuantepec*, que une América del Norte con América Central, y el *istmo de Panamá*, que conecta América Central con América del Sur), somos parte de **Sudamérica**. Pero esta división caprichosa determina que México es un país norteamericano (sólo en una pequeña porción es centroamericano), sin manifestar su hermandad con los países del sur.

Si tenemos en cuenta la mezcla de nuestra población y la herencia cultural, muchos de los argentinos se ven a sí mismos en las regiones que recibieron mayor inmigración europea como “pue-



Vocabulario

Metrópoli: ciudad o nación de la cual depende un territorio colonial.

blos transplantados” (según la denominación del antropólogo brasileño Darcy Ribeiro). Sin embargo, reconocemos nuestra herencia gaucha, y el gaucho era descendiente mestizo de indios y de negros. Así como admitimos que habitan en nuestro territorio numerosas comunidades indígenas, descendientes directos de los primeros pobladores de estas tierras. En este sentido, formamos parte de **Indoamérica**, nombre propuesto por el dirigente peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, que vincula con orgullo nuestros ancestros continentales con nuestro presente. Y también integramos **Afroamérica**. Este concepto se utiliza en general para designar la influencia africana en América, como otro de los componentes fundamentales de los pueblos latinoamericanos; en general se analiza sólo su impacto en la música, en la danza o en religiones animistas, pero en realidad abarca un legado mucho más amplio y poco estudiado.

Desde Europa, el investigador francés Alain Rouquié nos denomina “**Extremo Occidente**”, del mismo modo que Europa designa “Extremo Oriente” a las civilizaciones del Este asiático.

En varias obras se analizan las características que tenemos en común los países que integramos **América Latina**. Se denomina “Latina” por la lengua que dio la matriz a los idiomas de los países conquistadores España y Portugal, el **latín**, aunque también es latino el francés que se habla en zonas de Canadá, y no nos identificamos con su cultura.

Muchos se cuestionan la denominación “América Latina” porque, como enunciamos más arriba, se resaltan más las disparidades entre los países que las características que los unen. El argumento es que, desde la independencia de las nuevas naciones, no se fortalecieron los lazos ni las relaciones económicas entre sí.

Así como un Estado se construye desde la conciencia de sus ciudadanos de pertenencia a una nación, y la voluntad concreta de robustecer los organismos que lo

sostienen, lo mismo sucede con la aceptación de América Latina como ente real. Las características de identidad cultural e históricas avalan nuestra unidad, nos diferencian a nosotros frente a “los otros”.

El acto de asumir que somos miembros de América Latina y no un apéndice de Europa o de Estados Unidos es una toma de conciencia de nuestras problemáticas en común, y de que la unión hace la fuerza, y crea la posibilidad de un futuro mejor.



Los “indios” y “América”

Los pueblos originarios de nuestro continente no se concebían a sí mismos como una unidad cultural, territorial o política. No eran “indios”: eran aztecas, mixtecas, tlaxcaltecas, olmecas, toltecas, nahuas, mayas, caribes, arauacos, incas, mapuches, guaraníes, iroqueses, navajos, apaches, comanches: cientos de idiomas, miles de pueblos, millones de personas. Se convirtieron en “indios” por un error de Cristóbal Colón, quien en 1492 creyó haber llegado a “las Indias”. La mirada de los otros (los europeos, los conquistadores) los unificó: iban a ser útiles para darle valor a la tierra, para trabajar, para extraerles riquezas.

También desde Europa le impusieron a este continente un nombre, “América”, por error: como los reyes españoles prefirieron al principio mantener en secreto los viajes de exploración, el territorio se conoció por las descripciones de Américo Vespucio. Este cosmógrafo* y navegante italiano se dio cuenta antes que los españoles que no se había llegado a “las Indias” (en el continente asiático), sino que se trataba de un continente diferente a los tres ya conocidos por los europeos. En una de sus cartas (publicada en 1502) lo bautizó como **Nuevo Mundo**. El geógrafo y cartógrafo alemán Martín Waldseemüller, en su libro *Introducción a la Cosmografía* (1507), hizo el primer planisferio incluyendo al nuevo continente. Le dio el nombre **América** en homenaje a quien descubrió que se trataba de un territorio desconocido interpuesto entre el oeste de Europa y el este de Asia, del otro lado del Atlántico. De ahí recogió esa designación el famoso cartógrafo flamenco Gerardus Mercator: en su mapa del mundo editado en 1538 denominó *América* a todo el hemisferio occidental.

Al mismo tiempo, los europeos también lo designaban como “Indias Occidentales” en oposición a las otras, las “Indias Orientales” que estaban situadas en Asia.



Vocabulario:

Cosmografía: término que se utilizaba para el estudio y la descripción del planeta en la época de la expansión europea sobre los otros continentes.



Ilustración de Daniel Paz para *Una historia argentina*.

América en el siglo XVIII: la situación colonial

Colonialismo y neocolonialismo

Se llama **colonialismo** a la dominación política, económica y cultural de un territorio sobre otro, estableciendo relaciones de *desigualdad* con el territorio colonial y por ende con sus habitantes. La *colonización*, en cambio, implica la fundación de *colonias* (en general, asentamientos agrícolas) para el desarrollo económico de una población. Muchas veces se combinaron estas dos acciones en las diferentes etapas de expansión europea en otros continentes.

La primer etapa comenzó en el siglo XV, con la expansión marítima española y portuguesa. Los países *colonialistas* o *imperialistas* implantaron su cultura y su religión, destruyendo o inferiorizando las nativas de los territorios dominados, e implantaron un sistema de trabajo compulsivo para utilizar como mano de obra prácticamente gratuita a la población local. Se extraían productos (azúcar, café, tabaco, oro, plata, piedras preciosas, etcétera) de los países coloniales o dependientes, no en función de sus economías locales sino de acuerdo a lo que le convenía o necesitaba la metrópoli, o sea el país dominador.

La segunda etapa colonialista empezó en el siglo XIX, cuando Europa estaba en plena *revolución industrial*. Sus objetivos habían variado: seguían comprando materias primas, pero veían a sus colonias como *mercado* donde vender sus numerosas mercaderías producidas por las fábricas europeas. En América Latina, esto sucede prácticamente en forma simultánea a los procesos independentistas. Es decir que las antiguas colonias iberoamericanas pasaban a ser colonias económicas de nuevas metrópolis. A este proceso que culmina en una nueva situación dependiente se lo denomina **neocolonialismo**.

Sin embargo, no todos los territorios americanos pudieron independizarse en el siglo XIX. Aunque en el siglo XX se aceleró la *descolonización* –proceso mediante el cual una colonia pasa a ser un Estado soberano–, incluso ya comenzado el siglo XXI existen pequeños enclaves extranjeros en América: en las Antillas hay trece Estados, y los restantes son territorios dependientes de Estados Unidos, Francia, Holanda y Gran Bretaña. Estados Unidos posee a **Puerto Rico** como “Estado libre asociado”, y parte de las **Islas Vírgenes** como colonia; las **Antillas francesas** incluyen a Martinica, Guadalupe y otras islas más pequeñas; las **Antillas holandesas** están conformadas por Aruba, Bonaire y otras; y las colonias británicas están compuestas por las islas **Caimán**, las islas **Turks** y **Caicos**, y las islas Vírgenes británicas. En América del Sur, la **Guayana** francesa; las islas **Malvinas**, territorio irredento* argentino, fueron invadidas por Gran Bretaña en 1833 y aun hoy persiste su ocupación.

El pacto colonial

Un sistema de dominación no puede durar siglos dependiendo sólo del uso de la fuerza del país colonizador: debe crear intereses locales en el país dominado, para tener grupos dirigentes a su favor. De este modo, España y Portugal tenían su complemento en América. La asociación de intereses entre las monarquías ibéricas y

algunos sectores residentes en América es denominada **pacto colonial**.

¿Quiénes eran beneficiarios en este continente de nuestra dependencia?

Desde ya, a los españoles que venían a América les era ventajoso ser colonia, porque ellos tenían privilegios para que les otorguen licencias de comercio, y ocupaban los principales cargos públicos y religiosos. También les convenía a los que eran descendientes de los primeros conquistadores, porque ellos habían heredado grandes propiedades –ya sean haciendas o minas– con mano de obra indígena asegurada para trabajarlas. Debieron ser muy fuertes estos intereses, porque hicieron posible trescientos años de sujeción a distancia por parte de países tan pequeños a todo un continente. Cualquier cambio político que pudiera poner en peligro su estabilidad económica o su preeminencia por sobre los otros grupos sociales, era rechazado rápidamente.

La repartición del mundo

Cuando Colón llegó al Nuevo Mundo en 1492, la reina Isabel *La católica* de Castilla se apresuró para que el Papa español Alejandro VI le concediera –mediante una *bula* o decreto papal– todos los territorios descubiertos hacia el oeste. La bula *Intercaetera* cumplió con la solicitud de la reina: serían suyas las tierras “descubiertas o por descubrir” más allá del meridiano que pasase 100 leguas al oeste de las islas Azores o de Cabo Verde, que no estuvieran gobernadas por un príncipe cristiano.

Los portugueses no estuvieron conformes, y fue necesario firmar un convenio entre las coronas española y portuguesa, el *Tratado de Tordesillas*, en 1494. Este acuerdo corría el meridiano a 370 leguas hacia el oeste de las islas Azores o de Cabo Verde, por lo que quedaban incluidos dentro de los territorios portugueses (sin que los españoles lo sospecharan) parte de lo que ahora es Brasil.

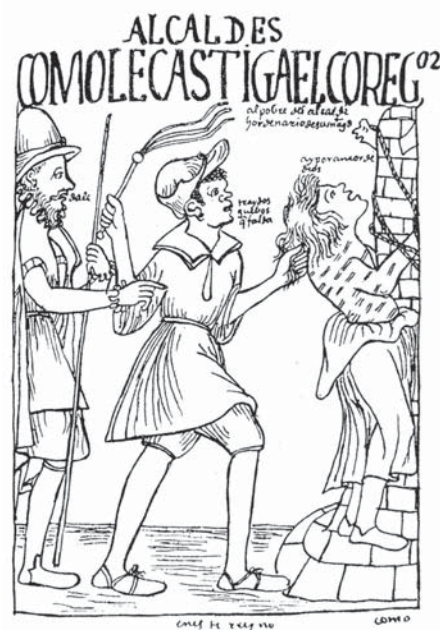
Vocabulario:

Irredento: reclamado, reivindicado como propio.

Enclave: territorio de un Estado situado en otro extranjero; por extensión, territorio administrativo enclavado o situado dentro de otra provincia o distrito.



Corregimiento. Dibujo de Guamán Poma de Ayala.



Corregimiento. Dibujo de Guamán Poma de Ayala.

Capítulo I

Por supuesto que los otros Estados europeos que no estaban comprendidos en ese tratado, no se sentían obligados a respetarlo. Como veremos más adelante, el rey Enrique VII de Inglaterra lo ignoró, y en 1497 envió al navegante genovés Juan Caboto para explorar las costas de América del norte, tierras que hubieran correspondido a España. Asimismo, los franceses enviaron expediciones a partir de 1523, y Jacques Cartier llegó en 1535 al río San Lorenzo, hasta el lugar en el cual luego se fundó Montreal. También los franceses y los holandeses quisieron apropiarse de territorios brasileños, pero fueron expulsados por los portugueses.

España y sus colonias

España conquistó y colonizó gran parte del territorio americano en un prolongado proceso que se inició a fines del siglo XV. Pese al brillo del oro capturado por la conquista, España como metrópoli no sobresalió por su situación política y económica: la gran cantidad de dinero circulante en la península proveniente de la extracción de metales preciosos en América, produjo una gran inflación. Sus manufacturas, sin protección de la Corona española, aumentaron de precio y a los españoles les resultó más conveniente importar los productos de otras regiones europeas. De este modo, España se convirtió en una intermediaria que se enriquecía por el comercio **monopólico** con las colonias, pero sus ganancias se dilapidaban en inversiones improductivas y en la compra de manufacturas europeas. En definitiva, el metálico pasaba a los burgueses de los otros países de Europa.

Entre los siglos XV a XVII España fue gobernada por la dinastía de los Habsburgos (popularmente conocidos como *Austrias*, por su origen). Esta familia no se preocupó por la producción manufacturera, sino que privilegió a la “unidad espiritual” en torno al catolicismo, implantando el más severo autoritarismo. Expulsaron por razones religiosas a quienes tenían un papel activo en la economía (moros y judíos) y reprimieron a los incipientes burgueses que luchaban por sus fueros, ya que ponían en peligro su absolutismo monárquico.

Para imponer el predominio europeo pese a su inferioridad numérica, se había forjado en las colonias un férreo sistema de castas, diferenciando socialmente a quienes tenían más o menos mezclas con indios o con negros (que pertenecían a las clases inferiores) y privilegiando a los españoles peninsulares por sobre los españoles americanos (o criollos, es decir, nacidos en América). Pese a esto, durante la época de los Austrias se permitió que algunos criollos ocuparan puestos altos en la administración.

Vocabulario:

Casta: estamento o grupo social cerrado al que se pertenece por nacimiento que implica una vida separada del resto de la sociedad. En América colonial se denominaba *castas* a las diferentes mezclas “raciales”.

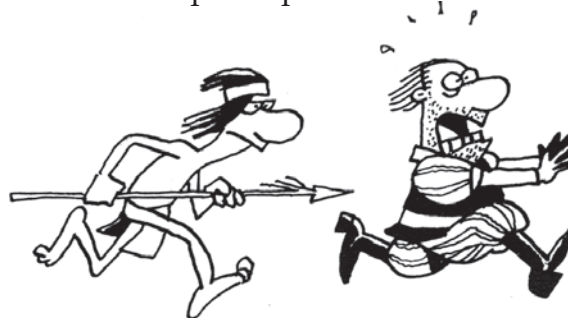


Ilustración de Daniel Paz para *Una historia argentina*.

Consecuencias de la conquista en América

Las consecuencias de la conquista fueron innumerables, ya que no sólo se transformó la vida en el continente americano, sino que también tuvo efectos importantísimos en Europa.

En primer lugar, se impuso un **gobierno colonial**, con autoridades e instituciones dirigidas desde Europa. El mando supremo era el rey, representado en Hispanoamérica por distintos *virreyes*.

En América se transformó la **economía**: fueron modificadas las formas variadas de producción indígena, y se impuso una economía de plantación y de minería para exportación, o la producción ganadera como ocurrió en nuestra región pampeana. Se formó una **sociedad colonial**: inmigrantes europeos que tuvieron el poder político y se repartieron las tierras; esclavos africanos traídos a la fuerza para producir en las haciendas; gran cantidad de indígenas sometidos para extraer los minerales de las minas y trabajar en las plantaciones, y las mezclas inevitables entre todos estos grupos, que dio lugar a una gran población mestiza.

En cuanto a la cultura y población indígena, las distintas **civilizaciones amerindias** sufrieron un embate mortal, con una gran reducción de sus habitantes. Aunque los europeos no pudieron dominar a todos los indios, muchos murieron y otros quedaron relegados a zonas marginales del continente. No todos los aborígenes que sucumbieron fueron asesinados directamente por los conquistadores o en enfrentamientos militares: gran parte desapareció debido a las epidemias para las cuales los indígenas no tenían defensas naturales (anticuerpos). Se produjo un derrumbe demográfico debido –entre otros factores– a los trabajos forzados que les imponían los europeos; los territorios que antes eran cultivados por los indígenas para su alimentación balanceada, ahora fueron ocupados por las plantaciones para exportación, y se generó un desequilibrio en la dieta, por lo que fueron el blanco directo de enfermedades. La repercusión psicológica de la conquista fue muy grave, debilitando aun más a estas poblaciones: la depresión y la angustia por el tratamiento inhumano que recibían y la falta de futuro que percibían, hizo que aumentara la tasa de suicidios y disminuyera la tasa de natalidad, prefiriendo en muchos casos el aborto para evitar el sufrimiento de sus hijos.

En cuanto a la **religión**, en Latinoamérica se impuso la religión católica, fundándose numerosas iglesias y misiones para la conversión de los indios y el culto de los criollos. Se produjo una **deculturación** forzosa de los pueblos indígenas, que debieron renunciar a sus conocimientos y tradiciones, y aceptar pautas culturales europeas, aunque no recibían el mismo nivel de educación que los europeos.



Ilustración de Daniel Paz para *Una historia argentina*.

Capítulo I

Asimismo los europeos modificaron la **ecología** americana, introduciendo nuevas especies animales y vegetales, en forma voluntaria o involuntaria: vacas, caballos, cerdos, ovejas, gallinas, burros, perros, gatos, ratones, gusanos de seda, caña de azúcar, arroz, trigo, ajo, cebolla, yerbabuena, albahaca, tomillo, romero, flores, frutales, etcétera.

La minería colonial

El botín de la conquista no incluía sólo metales preciosos (la plata y el oro americano) sino también hombres y tierras. Pero la minería fue el sector dominante y dinámico de la economía en las colonias españolas.

El Cerro Rico de Potosí, en el Perú español, fue durante la primera mitad del siglo XVII, el yacimiento argentífero (de plata) más productivo del mundo y el centro de la vida colonial americana. Alrededor de las minas de Potosí giraban la economía chilena que abastecía de trigo y carne, y de muchas provincias de nuestro país, como Córdoba y Tucumán (que enviaban al mercado potosino mulas, tejidos y carretas).

Actualmente, como señala Eduardo Galeano, Potosí es una pobre ciudad de la pobre Bolivia. No es casual que las regiones que hoy tienen mayor subdesarrollo y miseria son aquéllas que durante la etapa colonial tuvieron su auge y los lazos más fuerte con España.

Dieciséis provincias del Virreinato del Perú, debían enviar anualmente a Potosí indios adultos para trabajar en forma rotativa en las minas. A este sistema se le denominó **mita minera** y consistía en un trabajo obligatorio por turnos.

El reclutamiento de trabajo forzado para las minas fue establecido por el virrey español Toledo. Los caciques de los pueblos eran los responsables de la entrega de la cuota de trabajadores que se llamaban *mitayos*. Para llegar a Potosí, los indios debían recorrer a pie largas distancias, a veces hasta 1000 kilómetros desde sus pueblos de origen.

La mina fue una insaciable devoradora de hombres. En la región de Potosí los indios y sus familias dormían y morían en la intemperie, bajo un clima muy frío correspondiente a los casi 5000 metros de altura. Los indios salían de la mina, transpirando, acarreado el pesado mineral sobre sus espaldas, muchos comenzaban a tiritar, intoxicados por las emanaciones de mercurio en el interior de las galerías y agudizado por el frío a la salida, caían muertos. Además hay que mencionar el calamitoso estado



en que se encontraban los yacimientos, los caminos en la mina estaban ciegos (oscuros) y a cada paso los indios tenían que arrastrarse; también eran frecuentes los derrumbes.

Los indios estaban además muy mal alimentados, el mísero salario que recibían se gastaba en hojas de coca para masticar (les permitía superar el mal de altura o apunamiento) y la chicha de maíz para paliar el hambre.

Durante el siglo XVIII, las minas del Virreinato de Nueva España, ubicadas en México (Zacatecas y Guanajuato) superaron la producción anual de Potosí.

Grabado de Thierry de Bry representando a indios trabajando en una mina de plata del cerro de Potosí.

Los portugueses en América

Los portugueses llegaron “oficialmente” al Brasil en el año 1500, con la expedición de Pedro Álvarez de Cabral. Decimos “oficialmente”, porque muchos historiadores portugueses y brasileños suponen que Portugal tuvo datos de esos territorios antes de la firma del Tratado de Tordesillas, en el cual se repartieron las zonas a conquistar. Se dice que Portugal envió secretamente una expedición a Sudamérica en 1493, o al menos obtuvo informaciones sobre esas tierras que España no poseía.

En 1501, la corona portuguesa envió en viaje de reconocimiento a Andrés GonValves y a Américo Vespucio, y fueron ellos quienes dispusieron los primeros nombres: Bahía de Todos los Santos, Río de Janeiro, Río San Francisco, Isla de San Sebastián, Angra dos Reis, etcétera.

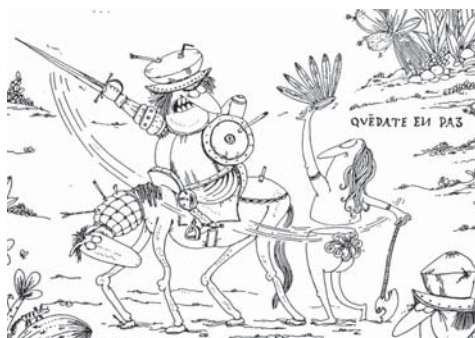
Sin embargo, al principio los reyes portugueses estaban más interesados en el comercio con las Indias Orientales que en América, y por ello no se preocuparon por instalarse directamente. Repartieron los territorios entre particulares que se ocuparían de los mismos: los **donatarios**. Después se dieron cuenta de que esto había sido un gran error, y trataron de imitar administrativamente a los reyes de España, pero persistió el gran poder adquirido por algunas familias gracias a las posesiones territoriales de los *donatarios*.

Para tener un cierto control, el rey creó distintas **capitanías** que serían supervisadas por un **Capitán Mayor** –especie de virrey–, que tuvo sede primero en Bahía y luego en Río de Janeiro. Sin embargo, las únicas capitanías que realmente prosperaron en esa época fueron Bahía, Pernambuco y San Vicente.

El período entre 1580 y 1640 estuvo caracterizado por la reunión de las coronas española y portuguesa en un solo rey; aunque el compromiso fue respetar las libertades portuguesas, en un momento Portugal perdió su autonomía y quedó convertida en una provincia española. La corona descuidó militarmente las posesiones ultramarinas, por lo que ni los criollos americanos ni los portugueses quedaron satisfechos por la política colonial desempeñada por la monarquía en este lapso. Los colonos portugueses debieron luchar contra el asentamiento de los franceses en la zona de Río de Janeiro (1555/1560). En 1583 los piratas Cavendish y Lancaster saquearon, entre otros, los puertos brasileños de Santos y Pernambuco, y nuevamente los franceses intentaron apoderarse de territorios brasileños, fundando San Luis de Marañón. Tras expulsarlos, el rey (español/portugués) prefirió dividir esas colonias en dos administraciones (1608): Marañón al norte y Brasil al sur; como defensa fundaron más al norte la ciudad de Belén de Pará (1615). Los holandeses aprovechan la debilidad de esta corona, para apoderarse de distintas colonias portuguesas (por ejemplo, Sudáfrica, que en el siglo XIX pasó a manos británicas) y convertirse en primera potencia comercial del mundo en el siglo XVII. En Brasil, Holanda tomó sucesivamente Bahía (1624), Olinda y Recife (Pernambuco), y Marañón; fue desalojada de estos lugares recién en 1654.

Portugal fue apoyada por Inglaterra para liberarse del “cautiverio” español, y se selló esta alianza mediante el matrimonio de la infanta (princesa) portuguesa con el rey inglés Carlos II. Pese a la extensión de sus posesiones, Portugal queda virtual-

Capítulo I



Ilustraciones de Oski para *Historia de las Indias*.

mente convertida en una colonia económica inglesa por el **Tratado anglo-portugués de Methuen** (1703): le garantiza a Gran Bretaña un mercado para sus productos (especialmente tejidos) con la simple contraprestación de que Inglaterra le compre sus vinos.

Los ciclos económicos en Brasil

Álvarez de Cabral llamó a las tierras a las que había llegado, "Tierras de la Vera Cruz". Sin embargo, se impuso el nombre **Brasil** por el *palo brasil* (madera rojiza que abundaba en el territorio y que era utilizada como colorante). Entonces, el primer "ciclo económico" fue el del **palo brasil**, aprovechando los recursos de la zona: los árboles y los nativos americanos.

Pero pronto se agotó esta fuente de riquezas, por lo que los terratenientes comenzaron las plantaciones de caña de azúcar. De este modo, en el siglo XVII la prosperidad económica de los poderosos estuvo en lo que se denominó "el **ciclo del azúcar**". La mano de obra, constituida por amerindios y africanos esclavizados (como veremos más adelante), sufría un trato inhumano.

Con el avance de otras potencias europeas sobre el Caribe, los portugueses tuvieron competencia en la producción de azúcar, y aunque siguió teniendo un lugar preferencial dentro de las exportaciones, decayó su rendimiento. En ciertas *fazendas* (haciendas o estancias) el cultivo de la caña de azúcar se reemplazó por el tabaco y por el algodón. Este último comenzó a tener importancia especial a fines del siglo XVIII debido a que Inglaterra necesitaba materia prima para su producción industrial de telas, y Estados Unidos había entrado en guerra con su antigua metrópoli, por su independencia. Como propagación de su cultivo en las Guayanas, el café comenzó a cultivarse en Brasil, pero recién en el siglo XX toma una importancia primordial dentro de su economía.

Otras *fazendas*, ubicadas en la región bañada por

el río San Francisco (centro este de Brasil), se dedicaron a la producción de ganado, tanto para la alimentación como para la provisión de bueyes que se usaban en la agricultura o en los ingenios azucareros de Bahía y Pernambuco. El “**ciclo del oro**” se dio entre fines del siglo XVII y mediados del siglo XVIII, enriqueciendo y embelleciendo rápidamente a ciudades como Minas Gerais (Minas Generales), Goiás y Mato Grosso. La monarquía portuguesa dio concesiones a particulares, cobrando un quinto en razón de impuestos. Los mineros y los *garimpeiros* (buscadores de **diamantes**) pulularon en la región, pero también aumentó la violencia social que se produce cuando la codicia es desmedida. La explotación minera hizo que el interior de Brasil se poblara y se conectara mediante rutas, por lo que se afianzó la expansión territorial.

También se desarrolló una pequeña industria del hierro, en San Vicente y en Minas Gerais (pese a que la corona portuguesa la había prohibido) que suministraba algunos utensilios para la vida diaria.

Las colonias europeas en América del Norte

La primera potencia europea en colonizar tierras en América del Norte fue España, en la península de Florida, en el siglo XVI. Los ingleses habían enviado un expedicionario (Juan Caboto, de origen italiano) a fines del siglo XV, que había visitado la isla de Terranova, por lo que solicitaron esas tierras para su corona, pero no hubo colonización británica (es decir, instalación de población definitiva) hasta comienzos del siglo XVII: **Jamestown** fue la primera, en 1607. Casi al mismo tiempo, los franceses fundaron **Quebec** (1608) y exploraron grandes territorios, apropiándose de todo el alto valle del Mississippi. Los holandeses llegaron a la región de Nueva York, fundaron puestos comerciales en Manhattan y alrededores, y una colonia que



Tabaré para ¿Valió la pena?

Las trece colonias inglesas de América del Norte

Massachusetts, Nueva Jersey, Nueva York, Rhode Island, Connecticut, Nueva Hampshire, Pennsylvania, Delaware, Virginia, Maryland, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia.

Capítulo I

Diferencias con la colonización española

Las colonias españolas de América del Sur habían sido conquistadas y colonizadas bajo monopolio de la corona, estableciendo una rígida administración colonial. En cambio, las colonias de origen británico fueron producto de la iniciativa privada, llevándose a cabo como negocios con riesgos o empresas de ultramar. Predominó en ellas una concepción mercantilista: la cuestión colonial era considerada como un asunto comercial; al no existir una dependencia oficial que se ocupara de los problemas coloniales equivalente al Consejo de Indias español, se favoreció una tradición de autonomía. Esto se puede apreciar en las distintas categorías que tenían las trece colonias originales:

- **colonias propietarias:** consideradas como posesiones hereditarias, el caso de Pennsylvania de la familia Penn o los Calverts en Maryland.
- **colonias reales:** eran posesiones de la Corona.
- **colonias en corporación:** eran simplemente compañías privilegiadas.

Otra diferencia que podemos observar era que no existían títulos de nobleza en las colonias inglesas en América del Norte. Tampoco dominaba una jerarquía eclesiástica: los colonos adoptaron distintas religiones, existiendo cuáqueros, puritanos, bautistas, anglicanos y reformados. La iglesia en Norteamérica no se había convertido en una importante institución de control cultural ni disponía de propiedades como en la América española. Es por ello que durante la revolución de independencia estuvo ausente el sentimiento anticlerical que caracterizó a la revolución francesa y a los movimientos de emancipación de América latina.

Asimismo, debemos hacer notar que al ser su objetivo la tierra para colonización, desplazaron o eliminaron a los indios americanos, sin producirse mestizaje.

denominaron **Nueva Amsterdam** (1625, actualmente Nueva York).

El asentamiento en la región de Nueva Inglaterra comenzó con peregrinos *puritanos* (que encontraban dificultades religiosas en Inglaterra, donde el *anglicanismo* era la religión oficial), que fundaron **Plymouth** en 1620, en la región de Massachusetts. Por esa misma causa también se instalaron otras poblaciones: en **Rhode Island** (1630) se implantó tolerancia religiosa (aunque algunas sectas estaban excluidas); a **Connecticut** (1639) fueron *congregacionistas* y a **Baltimore** (1634) *católicos*. Estas colonias pasaron a depender de la autoridad inglesa, quien impuso en 1651 la vigencia de la *Ley de Navegación* (que establece que los productos deben ser transportados exclusivamente en barcos del origen de las mercaderías o en su defecto, en barcos ingleses, lo que estimuló la construcción naviera y la producción en Inglaterra).

Los colonos ingleses comenzaron a cultivar tabaco al sur, desalojando de las tierras a los indígenas; más tarde esta explotación fue reemplazada por la de caña de azúcar, por lo que trajeron mano de obra esclava africana.

Los franceses no realizaron colonización a gran escala, sino que se dedicaron fundamentalmente al comercio de pieles con los indígenas. Los holandeses se consagraron básicamente al comercio, infringiendo en numerosas oportunidades el monopolio inglés a través del contrabando con sus colonias.



Ilustración de Miguel Repiso (Rep) para *¿Valió la pena?*.

El comercio entre España y sus colonias

La Corona española impuso un estricto **monopolio comercial** con sus colonias, prohibiendo la competencia de los barcos extranjeros, y la introducción de mercaderías en sus posesiones americanas.

Para transportar a la metrópoli los metales preciosos (el oro y la plata) España estableció un **sistema regular de flotas y galeones**. La “carrera de Indias” (es decir, la ruta comercial) partía del puerto de Cádiz y arribaba a los puertos del Caribe. Desde Europa, la ruta que había seguido el propio Colón, era la más corta y directa.

España enviaba a las colonias sólo dos flotas anuales compuestas por los barcos mercantes que transportaban las mercaderías, y por razones de seguridad (evitar la piratería), viajaban en convoy escoltados por navíos de guerra (los galeones). Los puertos de llegada en América eran sólo tres y estaban bien fortificados (amurallados): Veracruz (México), Cartagena de Indias (Colombia) y Portobello (Panamá). Todos los demás puertos sobre el Atlántico estaban cerrados por las autoridades españolas, y tenían prohibido el comercio con las potencias extranjeras. Sin embargo, estas disposiciones no se cumplían; Inglaterra organizó tempranamente las redes del **contrabando** (el comercio ilegal), violando los estrictos controles de España.

La defensa del Caribe estaba a cargo de los barcos de guerra, que se conocían con el nombre de “**Armada de Barlovento**”. Su misión principal era patrullar las rutas marítimas y mantenerse alerta ante el peligro de piratas y/o buques enemigos (es decir, de las otras potencias colonialistas rivales de España: Francia, Holanda e Inglaterra).

Los **navíos de registro** navegaban hacia las colonias más alejadas, como el puerto de Buenos Aires; zarpaban de España con una licencia especial y sus cargamentos (mercancías) debían ser registrados en la Casa de Contratación de Sevilla, antes de partir para América.

En el océano Pacífico, la navegación se hacía con la **Armada del Sur** que conectaba Panamá con el puerto del Callao en Perú. Esta flota transportaba también el tesoro del rey, o sea las riquezas obtenidas por todo el virreinato del Perú. Cuando llegaba a Panamá, este cargamento era transportado a lomo de mula al otro lado del istmo, y en Portobello se embarcaban en las bodegas de los galeones que lo llevarían a España.

El comercio colonial se completaba con el **galeón de Manila**, que realizaba un viaje al año; recorría una ruta comercial que cruzando el océano Pacífico, comunicaba a las islas Filipinas (única colonia española en Asia) con el puerto de Acapulco en la costa de México. Por este medio, arribaban a América mercancías orientales como las sedas, las especias y las porcelanas de China.



Galeón de época. Grabado de Brueghel. Siglo XVII

El tráfico humano

La *trata negrera* (comercio de esclavos) fue muy importante para las potencias colonialistas europeas, que los traían de África para proveer de mano de obra a las colonias americanas.

Este tráfico constituyó un aspecto del comercio colonial forzosamente dominado por los extranjeros. La Corona española autorizó ese negocio en las colonias, otorgando licencias que estipulaban la cantidad y los puertos a los cuales se podía arribar, y cobrando un impuesto por persona vendida. Estos contratos o concesiones con países extranjeros que autorizaban la trata de esclavos, se denominaban **Asiento de Negros**.

Los portugueses iniciaron el tráfico a lo largo de la costa occidental de África y fueron los principales abastecedores de esclavos en América, fundamentalmente en Brasil, colonia portuguesa. El sistema español de licencias con los países que tenían el control de la fuente de esclavos, fue otorgado a los portugueses hasta 1640 (fecha en la cual volvieron a separarse las coronas de Portugal y España); luego la monarquía española autorizó a los negreros franceses, y finalmente, a partir de 1713, a una compañía inglesa –la *Compañía del Mar del Sur*–, aunque los ingleses desde el siglo anterior ingresaban masivamente esclavos de contrabando. También los holandeses se dedicaron a este infame comercio.

La esclavitud negra se introdujo en las islas del Caribe con el propósito de reemplazar a la población indígena que se extinguió rápidamente en las Antillas durante la primera etapa de la conquista. Ya hemos mencionado las causas de este despoblamiento, que fue muy drástico y para muchos españoles sólo significó la escasez de mano de obra en sus posesiones.

En el curso del siglo XVII, el ingreso de esclavos se quintuplicó principalmente en respuesta al crecimiento del cultivo de la caña de azúcar en las islas del Caribe. El auge azucarero en Barbados, Jamaica y Haití, en base al trabajo esclavo, estimuló el crecimiento y las utilidades del tráfico negrero.

Sin duda, los esclavos constituyeron la mercadería más importante que se vendía en las colonias: casi tres millones fueron llevados a las posesiones españolas, y cantidades similares hacia Brasil y Estados Unidos, lo que da una cifra de 10 millones de africanos esclavizados, sin contar los que morían en la ruta. Por falta de documentación, es difícil determinar las cifras exactas, pero la venta de hombres fue masiva, ya sea por el comercio legal o de contrabando. Los esclavos que partieron de África en las bodegas de los barcos negreros, las duras condiciones de la travesía del Atlántico y la venta en los mercados del Caribe, constituyen la historia de la gran operación comercial que despobló el África negra.

La “raza negra”, considerada inferior por el hombre blanco europeo, sufrió no sólo la explotación económica sino también un proceso de deshumanización (privación de la libertad, castigos corporales, despojo de su lenguaje, pérdida de identidad cultural, cambio de nombres). En los barcos negreros, los esclavos eran trasladados hacinados para aprovechar el máximo espacio disponible y aumentar el cargamento; estaban encadenados entre sí, por las muñecas y los tobillos, amarrados de ma-

nera tal que no podían darse vuelta, ni moverse o intentar levantarse. Comprimidos en bodegas oscuras, sin ventilación, con calor excesivo y mal alimentados, las condiciones sanitarias eran espantosas. De modo que durante el viaje, las tasas de mortalidad fueron muy altas. Cada mañana de la travesía aparecían tres o cuatro muertos, a quienes los esclavistas subían a la cubierta y los echaban al mar sin ninguna ceremonia. Los portugueses llamaron a los barcos negreros *tumbeiros* (ataúdes flotantes).

La venta de esclavos en América

Los esclavos introducidos en América se denominaban **piezas de Indias**; eran vendidos en lotes y en las escrituras se declaraba el origen, su condición física (altura, edad, robustez) y sus aptitudes para el trabajo; si conocían algún oficio manual su valor aumentaba. Además, los esclavos eran marcados con un hierro caliente (llamado *carimba*) en la espalda, el pecho o los muslos, para darle la seguridad al futuro comprador de que el esclavo adquirido había entrado a América legalmente y no de contrabando, e indicaba que por él se habían pagado los impuestos correspondientes.

Los códigos negros

En el siglo XVII, el Estado francés publica una serie de reglamentaciones que rigen la vida de los esclavos negros en las colonias francesas (Guadalupe, Martinica, Saint-Domingue y Luisiana). Este código negro de 1685, enuncia todas las prohibiciones y las sanciones que se les aplican a los esclavos, estipulan la cristianización de los mismos e incluso definen las condiciones de su liberación.

Puede considerarse como el texto jurídico más monstruoso que hayan producido los tiempos modernos. En primer lugar considera al esclavo como un bien del cual su propietario puede disponer libremente. La “cosificación” del esclavo es evidente cuando declara a los esclavos “seres muebles”, que no pueden poseer nada que no sea de sus amos. Se los considera “incapaces de decidir y suscribir contratos por sí mismos”.

Los esclavos simplemente formaban parte del inventario de las plantaciones e ingenios donde trabajaban. Otro artículo del Código declaraba nulo el testimonio de los esclavos, ya que en un juicio sus dichos no podían constituir un medio de prueba. Además se les prohibía beber alcohol, portar armas, reunirse y obviamente huir de las plantaciones. Preveía castigos muy duros (azotes y hasta la pena de muerte) para los esclavos fugitivos y capturados.

Los artículos sobre la emancipación de esclavos, no sólo limitaban las libertades sino que exigían un comportamiento de sumisión de los libertos frente a los blancos. Es decir, estipulaban cómo debían ser las relaciones raciales cuando el esclavo perdía esa condición.

Los Códigos Negros de la Corona española (del rey Carlos III), estipulaban las obligaciones de los propietarios de esclavos, que debían brindarles instrucción religiosa, alimentarlos y vestirlos adecuadamente. Además prohibían las mutilaciones físicas como castigo a los esclavos.

En cambio, en las colonias británicas, Jamaica y Barbados, la legislación autorizaba la amputación de un pie al esclavo fugitivo por más de 30 días. Se les prohibía las ceremonias religiosas, tocar el tambor y estipulaba la pena de muerte por atacar a blancos, por violación o rebelión.

(Okón Edet Uya, *Historia de la esclavitud negra en las Américas y el Caribe*.)

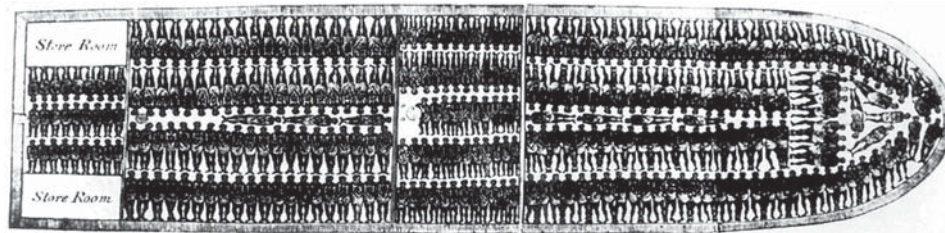


Lámina inglesa que ilustra cómo se apiñaba a los cautivos en la entrecubierta de un navío negrero.

Capítulo I

Testimonio de un esclavo

Me llamo Moses Grandy. Nací en el condado de Camden, en Carolina del Norte. Creo que tengo cincuenta y seis años. Me acuerdo de cuatro de mis hermanas y de cuatro de mis hermanos; mi madre tuvo otros hijos, que murieron o fueron vendidos antes de que yo pudieses conservar un recuerdo de ellos. Yo era el menor.

La mujer del amo se opuso a que me vendieran, pero el amo vendió a mi hermanito, que era un niño pequeño. Mi madre, loca de dolor, trató de impedir que se llevaran a su hijo. Pero la golpearon hasta que cayó al suelo y se desvaneció. Cuando recobró el conocimiento su hijo había desaparecido. Gritó desesperadamente, y por ese motivo el amo la ató a un duraznero del jardín y la azotó...

Mi joven amo y yo teníamos la costumbre de jugar juntos, teníamos sólo dos días de diferencia. Su padre decía siempre que me daría a él. Cuando murió, en efecto, pasé a pertenecer a mi joven amo, que se llamaba James Grandy. A los 21 años de edad el primero que me alquiló fue el señor Kemp, que me trató muy bien, me daba de comer y me vestía correctamente.

El siguiente fue el viejo Jemmy Coates, un hombre severo. Como yo no lograba aprender su manera de colocar el maíz, me azotó, desnudo, con un látigo terrible hecho con una vara de madera particularmente eficaz. Con cada golpe el látigo se enrollaba en torno a mi cuerpo, al final me entró en el vientre y se quebró. No me di cuenta hasta que volviendo al trabajo sentí un dolor intenso y al mirar donde me hacía mal vi la punta de la vara que salía de mi cuerpo. La arranqué y empezó a brotar sangre. La herida se infectó y supuró mucho, y durante años me hizo sufrir....

Mi hermano Benjamín volvió de las Antillas.

Un día que yo estaba sentado junto a él y su mujer, la esposa de su amo llegó y le pidió que llenara un balde con agua, así lo hizo y lo llevó hasta la tienda.

Mientras lo esperaba preguntándome por qué demoraba tanto, oí el ruido de un martillo; inquieto, fui a ver qué sucedía. Me asomé a la tienda y vi a mi hermano boca arriba extendido en el suelo; el señor Williams, que lo había comprado, le ceñía las muñecas y los tobillos con argollas de hierro; luego le colocaron una barra de hierro a través del pecho, también sostenida por dos argollas. Pregunté qué había hecho y me contestaron que no había hecho nada malo, pero que su amo había quebrado y que había que venderlo para pagar sus deudas. Permaneció en ese aparato toda la noche; al día siguiente lo llevaron a la cárcel, y nunca más volví a verlo. Ese tratamiento es usual en casos semejantes.

(*El Correo de la Unesco*, octubre de 1994.)

Actividad

¿Cómo era la situación de un esclavo en los Estados Unidos según este testimonio?



Lámina que muestra las inhumanas condiciones en las que vivían los esclavos en las plantaciones de azúcar en el Caribe.

Las plantaciones esclavistas

El tipo clásico de plantación esclavista tropical se desarrolló durante el siglo XVII en una amplia zona geográfica que abarcaba desde el litoral norte de Brasil, bordeando el Caribe, comprendiendo las grandes Antillas y Antillas menores, hasta el sur norteamericano.

En Brasil, el primer *boom* azucarero comenzó en el Nordeste; luego se extendieron las plantaciones de algodón, tabaco, café, y el trabajo esclavo en el ciclo minero de *Minas Gerais*.

Los holandeses iniciaron el cultivo de la caña de azúcar en Barbados: fue la primera isla donde se expandieron rápidamente las plantaciones y la producción azucarera destinada a la exportación. Desde allí se extendió a Jamaica, *Saint-Domingue* (Haití), las Pequeñas Antillas y Cuba, es decir, el conjunto de las llamadas “**islas azucareras**”. Los esclavos del Caribe trabajaban duramente cortando la caña a machete en los cañaverales y obteniendo el azúcar en los ingenios.

En los Estados Unidos, el sistema de plantaciones con esclavos africanos comenzó en la colonia inglesa de Virginia, famosa por su tabaco, y se desarrolló con el cultivo del algodón a gran escala en los estados sureños, que conformaron el llamado “Cinturón Negro”.

Fin de la trata y abolición de la esclavitud

Los principios liberales difundidos con la Revolución francesa, la caída de la rentabilidad económica de las plantaciones esclavistas y el desarrollo de la Revolución industrial, así como las posibilidades de explotación del interior del continente africano, hicieron que en 1807 Inglaterra aboliera el *tráfico negrero*. Éste no se suprimió por completo: aunque las ex-colonias españolas independientes prohibieran también el tráfico de esclavos, el contrabando continuó durante bastante tiempo más.

Además, el fin del comercio negrero no significó inmediatamente el fin de la esclavitud. Por

Resistencia a la esclavitud: esclavos fugitivos e insurrecciones

Una forma bastante común de resistencia en el Caribe y Sudamérica, fue la huida de los esclavos de las plantaciones. Estos esclavos fugitivos, llamados **cimarrones**, se agrupaban en comunidades en zonas inexploradas (como las selvas o las montañas de las islas del Caribe), que les proporcionaban un refugio seguro. Estos asentamientos permanecieron independientes y rechazaron a las autoridades coloniales. Se ha estimado que en Venezuela, hacia 1720, los numerosos poblados de esclavos fugitivos contaban con alrededor de 20.000 cimarrones.

En Cuba, llegaron a fundar territorios libres llamados **palenques**; a veces se rebelaban destruyendo las plantaciones, incendiando los cañaverales o asesinando a blancos.

En Brasil, la forma más importante de resistencia a la esclavitud fue el establecimiento de **quilombos** (comunidades organizadas de esclavos), como Palmares, en la región de Pernambuco. Las campañas portuguesas contra estos quilombos, utilizaban nativos para atrapar a los esclavos.

En los Estados Unidos, la huida de los esclavos sureños seguía una ruta clandestina conocida como el “ferrocarril subterráneo”: escapaban de las plantaciones, huían hacia el norte y muchos recibían ayuda para llegar a la frontera con Canadá. El más famoso fue Frederick Douglass, un esclavo que abandonó la plantación y a su propietario en Maryland, se instaló en Massachusetts y dedicó su vida a la campaña abolicionista. Su historia fue publicada en 1845.

La insurrección de esclavos más importante en los Estados Unidos, fue liderada por Nat Turner en 1831, en un condado de Virginia, y terminó con la muerte de más de 50 hombres blancos.



Capítulo I

Las islas azucareras en Oceanía

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el imperialismo desplazó su centro de interés económico hacia el continente asiático y las islas de Oceanía.

Al abrirse el canal de Suez en 1869, y con el desarrollo del barco a vapor de carga, se intensificó el tráfico regular entre Europa y Oriente. Disminuyeron los fletes y se abrió una ruta más rápida (a través del Mediterráneo, el Mar Rojo y el Océano Índico) que comunicaba a Europa con las nuevas colonias azucareras orientales: Java (holandesa), las islas Reunión (Borbón), India y Mauricio (inglesas) y Filipinas. También el azúcar de las islas Hawaii comenzó a arribar a California. Hasta entonces Estados Unidos compraba toda la producción azucarera de Cuba, Haití, Puerto Rico y Santo Domingo. Además tuvo lugar en Europa el desarrollo del azúcar de remolacha, que desalojó de los mercados europeos al azúcar de caña de las islas del Caribe. Se aplicaron medidas proteccionistas (subsidios a la producción), en estos países centrales para abastecerse y evitar la competencia. Europa pasaba de una situación de importadora neta de azúcar, a la de exportadora neta.

Las Antillas de habla castellana (Cuba y Puerto Rico fueron colonias españolas hasta 1898) no pudieron defender sus precios y quedaron con un solo mercado comprador: Estados Unidos, que más tarde invertiría en plantaciones e ingenios azucareros en Cuba, su principal abastecedor.

(Moreno Fragonal, *Plantaciones en el Caribe*.)

Actividad:

Analiza la película "*Amistad*", de Steven Spielberg, que narra la historia de un motín en un barco negrero, en 1839.

1. Describe las condiciones de los esclavos que viajan en el barco negrero.
2. ¿Qué argumentos se desarrollan en el juicio a favor y en contra de los africanos capturados?

el contrario, éste fue un proceso gradual que se dio en algunas colonias en forma pacífica (como en el Caribe británico, donde incluso se pagaron indemnizaciones a sus propietarios), y en otras de forma violenta.

La liberación de los esclavos recibió un gran impulso durante las guerras de independencia: por un lado se produjeron desertiones masivas de las plantaciones y, en algunas colonias, insurrecciones negras, como en Haití. También surgieron líderes negros revolucionarios, como el haitiano, Toussaint L'Ouverture y Antonio Maceo en Cuba. En Latinoamérica, la participación de los negros en las guerras de la independencia fue un factor fundamental para terminar con la esclavitud. Simón Bolívar y San Martín ofrecieron la libertad a todos aquellos esclavos que se unieran a los ejércitos de independencia, y no dudaron en emancipar a los negros de los propietarios contrarrevolucionarios (es decir, leales a España). Las tropas negras se distinguieron en el Ejército de los Andes, en los ejércitos de Bolívar y en el de José Artigas. Durante la guerra del Paraguay (1865-1870), unos 6000 esclavos lucharon en el ejército brasileño y obtuvieron así su libertad.



Cargando flores, de Diego Rivera.

En Francia se había fundado la *Sociedad de Amigos de los Negros* (en 1789), que lanzó una campaña a favor de la liberación de los esclavos en las colonias. Esto se pudo concretar en Haití, organizándose una masiva sublevación de esclavos en 1791, y por disposición de los jacobinos, que en 1793 emanciparon a los negros en las colonias francesas. Napoleón restableció la esclavitud, y la segunda abolición se estipuló en 1848.

Gran Bretaña liberó a los esclavos de sus colonias en 1833.

En los Estados Unidos también se desarrolló una campaña anti-esclavista en la que participaron abolicionistas negros, como el esclavo fugitivo Frederick Douglass. La abolición data de 1863, durante una guerra civil en la que los propietarios de esclavos de los estados sureños se oponían a terminar con la esclavitud. Los negros participaron activamente en la guerra y fueron destacados por el presidente Abraham Lincoln.

En Puerto Rico (1873), Cuba (1880) y Brasil (1888) no se liberaron a los esclavos hasta casi finales de siglo XIX.

La rivalidad colonial entre las distintas potencias

España y Portugal fueron los primeros países en establecer colonias en América. El imperio español fue el más extenso y pudo explotar los grandes centros mineros de México y Perú. Pero como competidores y rivales de España, otros estados europeos buscaron obtener participación en estas riquezas americanas. El Nuevo Mundo brindaba la oportunidad de controlar territorios (colonias) y comercios.

La pobre defensa territorial americana hizo que los holandeses, ingleses y franceses fueran ocupando áreas españolas, especialmente en América Central. Durante el siglo XVII Inglaterra desarrolló una política exterior antiespañola, y como nueva potencia protegió a los piratas que atacaban los barcos de España, rompió el *monopolio* comercial y ocupó territorios en el Caribe. Con la conquista de Quebec y Montreal (Canadá) en América del Norte, los ingleses también desplazaron el poderío francés. España tuvo un período de buenas relaciones con Francia, bajo la dinastía de los Borbones, estableciendo *Pactos de Familia* en el siglo XVIII. Pero la rivalidad colonial siguió el curso de las guerras europeas.

Conflictos entre España y Portugal

España y Portugal, vecinos en la península ibérica y copartícipes en la conquista de América, compartían extensas fronteras en Sudamérica, y se suscitaron numerosos conflictos entre ambas coronas. Portugal pretendía expandir su territorio incluyendo la Banda Oriental del Uruguay, hecho que logró entre 1817 y 1825. El Papa, en cierto momento, les dio la razón extendiendo la jurisdicción del obispado de Río de Janeiro hasta el Río de la Plata. Tanto los criollos (descendientes de españoles y de nativos americanos) como varias de las autoridades españolas en América, defendieron denodadamente los territorios coloniales del impulso portugués. Las autoridades peninsulares no tenían en cuenta ni los sacrificios de la guerra, ni la muerte

de quienes se veían obligados a pelear sin una razón válida o de interés para ellos mismos (en general, los más humildes, los sometidos en la conquista) o la de los que lo hacían por cumplimiento de su deber, o sintiendo que batallaban para proteger sus territorios: los reyes españoles entregaban o recibían territorios como si se tratara de una colección de figuritas o de un juego de naipes. Eso es lo que sucedió con el **Tratado de Permuta** (1750) por el cual España cedía los siete pueblos de las **Misiones Orientales**, despojando a los indígenas de sus viviendas, y quedando así a merced de los *bandeirantes* brasileños (aventureros y cazadores de esclavos indígenas). Los guaraníes, dirigidos por los religiosos jesuitas, resistieron con tenacidad en las llamadas **Guerras Guaraníticas**, pero luego los reyes españoles volvieron a ceder los territorios definitivamente en el **Tratado de San Ildefonso** (1777), cuando ya habían sido expulsados los jesuitas.

Expansión territorial y economía brasileña

Los indios en Brasil fueron esclavizados dentro de un régimen muchísimo más duro e inhumano que el aplicado por los misioneros jesuitas. Para tratar de mantener su libertad, los aborígenes se internaron en la selva. Por eso surgieron los **bandeirantes**, especie de paramilitares o grupos de bandoleros organizados como cazadores de indios, a fin de atrapar a los indígenas y venderlos como esclavos.

Estas incursiones de los *bandeirantes* hacia el interior del territorio portugués tuvo como consecuencia geopolítica la expansión de los límites brasileños en detrimento de las posesiones españolas. Esta situación se puede observar muy fácilmente mirando el mapa de Brasil: el límite oeste, fijado por un meridiano según el Tratado de Tordesillas, fue superado ampliamente.

Asimismo, la rápida reproducción del ganado traído originalmente por los primeros colonizadores, hizo que se ocuparan regiones menos fértiles, casi desérticas al noreste (el *sertao*), y zonas del sur que reivindicaba España. Ese mismo interés por el ganado hizo que los portugueses quisieran apoderarse de la Banda Oriental del Uruguay, hoy **Uruguay**.

La cuestión en torno a Colonia del Sacramento

Aprovechando el débil gobierno del rey español Carlos II, los portugueses fundaron en el Río de la Plata (en 1680) **Colonia del Sacramento** (hoy Colonia, Uruguay), enclave ideal para realizar **contrabando** con el puerto de Buenos Aires. El gobernador de Buenos Aires atacó Colonia y tomó prisionero a su fundador (Manuel Lobo), quien murió al poco tiempo. Portugal reclamó, y como el Papa aún no había dado su veredicto sobre la posesión de ese territorio, se les devolvió Colonia a los portugueses y se castigó al gobernador de Buenos Aires.

Con la Guerra de Sucesión española, en 1703 se volvió a desalojar a los portugueses. Sin embargo, tras el término de esta guerra, por el **Tratado de Utrecht** España no sólo devolvió Colonia del Sacramento a Portugal, sino que Inglaterra se quedó con Gibraltar (1713) y con el derecho a diez *asientos de negros* en América.

Entre 1750 y 1762 Colonia volvió a cambiar dos veces de mano, hasta que con la

fundación del Virreinato del Río de la Plata la posesión española continuó hasta 1811.

Conflictos entre España e Inglaterra

Durante el siglo XVII (1601-1700) se produjo un **nuevo reparto de América**: el mar Caribe dejó de ser una zona exclusiva de colonización española y muchas islas que nunca habían sido ocupadas, como las llamadas Pequeñas Antillas pasaron a dominio inglés, holandés y francés. El Caribe fue sin duda una región vulnerable del dominio español: por ese mar pasaban las rutas de transporte que conectaban a las colonias con la metrópoli. Era una zona militarmente débil frente a la amenaza extranjera, aunque los puertos estaban fortificados: por ejemplo, las ciudades-fortaleza de Cartagena de Indias y Portobello.

El Caribe fue el punto de entrada de los enemigos de la corona española: allí instalaron sus bases los ingleses. Y allí se originó también la **piratería** y la acción de los corsarios.

En el Caribe, las relaciones anglo-españolas se caracterizaron por las tensiones y la rivalidad. Durante el reinado de Isabel I (1558-1603), Inglaterra impulsó una política de expansión que provocó la **pérdida de islas originariamente españolas**. Además, los habituales ataques de los piratas y corsarios ingleses obligaron a España a aumentar el número de *galeones* armados de dos a siete, para custodiar los barcos que transportaban la plata hasta Sevilla.

Los barcos piratas atacaban a las naves para asaltarlas por su propia cuenta. En cambio, los **corsarios** contaban con el apoyo directo de su país de origen (que financiaba las expediciones), recibían las llamadas *patentes de corso* y robaban para su corona, con la que compartían el botín y las considerables riquezas americanas. El más famoso corsario inglés fue Francis Drake, que castigó duramente a las colonias españolas, y en 1578 emprendió la segunda vuelta al mundo.

Vocabulario:

Misiones: Pueblos indígenas organizados por religiosos en zonas marginales del Imperio colonial, con objetivos de evangelización y explotación económica. Los indios que vivían en las misiones estaban eximidos del "tributo" y de la mita minera.

Piratas y corsarios

Francis Drake, famoso navegante inglés, se dedicó junto a **John Hawkins** al contrabando de esclavos africanos en el Caribe. Participó en la derrota de la *Armada Invencible* del rey español **Felipe II** en 1588 y azotó las posesiones de España en América. Después de Magallanes y Sebastián Elcano, fue el segundo navegante que circunnavegó la Tierra. Como corsario contratado por la reina Isabel I de Inglaterra, partió a las Indias Occidentales donde los españoles prohibían a todo barco extranjero el comercio con sus colonias. A pesar de las protestas de la corona española, Francis Drake saqueó Cartagena de Indias (Colombia) y Santo Domingo, obteniendo grandes riquezas. En 1577 emprendió su viaje más famoso: con cinco embarcaciones marchó rumbo al río de La Plata, cruzó el estrecho de Magallanes y se abrió paso en las costas americanas del océano Pacífico. Arribó a California y desde allí emprendió su regreso a Inglaterra, completando la circunnavegación del globo. Drake fue armado Caballero por la Reina de Inglaterra. Con este título de nobleza (*Sir Francis Drake*) también fue miembro del Parlamento. Otro corsario inglés, Henry Morgan, actuó durante el siglo XVII y puso en jaque la dominación española en el Caribe. Entre las incursiones de Morgan, que actuaba protegido por la Armada británica, se destacan su participación en la ocupación de Jamaica y una excursión dirigida contra Cuba.





Retrato de Francis Drake.

Drake

-¡Al oro de los galeones! ¡A la plata de Potosí!

Viene el dragón, chillaban las mujeres, y tocaban a rebato las campanas de las iglesias. En tres años, Francis Drake ha dado la vuelta al mundo. Ha cruzado el ecuador dos veces y ha saqueado los mares de España, desvalijado puertos y navíos desde Chile hasta México.

Regresa ahora con un solo barco y una tripulación de dieciocho moribundos, pero trae tesoros que multiplican por ciento veinte el capital invertido en la expedición. La reina Isabel, principal accionista y autora del plan, convierte al pirata en caballero. Sobre las aguas del Támesis se hace la ceremonia. La espada que lo consagra lleva grabada esta frase de la reina: *Quien te golpea, me golpea*. De rodillas, Drake ofrece a Su Majestad un prendedor de esmeraldas robado en el Pacífico.

(Eduardo Galeano, *Memoria del fuego*. I. Los nacimientos.)

La colonización inglesa en el Caribe comenzó con la ocupación de las islas Bermudas y Barbados (1624). Luego Inglaterra se apoderó de las islas Bahamas, y en 1655 le arrebató **Jamaica** a España. Son llamadas “las islas del azúcar”, junto con Haití (colonia francesa) y Cuba (española).

Jamaica se convirtió en la joya más preciada del imperio británico durante el siglo XVIII; recién sería reemplazada en importancia por la India durante el siglo XIX.

La comunidad blanca jamaiquina era dueña de plantaciones y propietaria de esclavos, quienes a principios del siglo XVIII fueron diez veces más numerosos que los

colonos blancos. Con la toma de Jamaica, los ingleses abrieron además un lucrativo centro de contrabando de esclavos y mercancías en el Caribe.

De este modo, el **contrabando** se convirtió en otro punto de conflicto entre España e Inglaterra, ya que el monopolio español prohibía a los barcos ingleses comerciar con las colonias españolas. Pero este comercio comenzó a desarrollarse en forma ilegal, utilizando los ingleses aquellas rutas prohibidas por España. Este contrabando no fue marginal o episódico sino un fenómeno masivo, que contó con la complicidad de los funcionarios españoles en las colonias. Jamaica y otras islas del Caribe –además de depósito de esclavos– se constituyeron en activos centros del comercio ilegal.



Las rutas de los galeones, de la flota y de la Armada del Sur eran amenazadas por piratas y corsarios.

También los puertos alejados como el de Buenos Aires (que carecían de un abastecimiento regular y eran regiones perjudicadas por el sistema monopólico), recibían las mercancías españolas muy encarecidas. Existía una presencia desde temprano de los ingleses en el Río de La Plata, en la costa patagónica y en las islas Malvinas, donde fundaron Puerto Egmond (1765).

En 1713, el Tratado de Utrecht concede a Inglaterra el abastecimiento de esclavos africanos a las colonias españolas durante treinta años. España autoriza entonces a una compañía inglesa el tráfico de esclavos, que antes ingresaban en forma ilegal, y admite que instale en sus posesiones *asientos negreros*.

Al mismo tiempo, durante el siglo XVIII España (sus reyes Borbones) se preocupa por recuperar el poderío, fortalecer el dominio en las colonias americanas y frenar el avance de su rival, Inglaterra. Es un período de continuas guerras que dio paso a las presiones británicas sobre los mercados coloniales y acrecentó el contrabando. El poder naval británico hacía imposible que los barcos españoles cruzaran el Atlántico, debilitando la defensa de las posesiones coloniales en América.

En 1739 el Almirante inglés Edward Vernon atacó el puerto de Portobello (en Panamá). Y en 1762 los ingleses tomaron La Habana (Cuba) y a pesar de ser una plaza fortificada (amurallada), la ocupación se prolonga durante algunos meses. La expedición británica contó con 20.000 hombres, entre ellos unos 2000 negros de Jamaica. Luego, los británicos introdujeron 10.000 esclavos e impulsaron las plantaciones azucareras. Cuba, descubierta por Colón en su primer viaje, era la isla más grande del Caribe y un punto clave en las comunicaciones entre México y España. Su caída, impulsó en España la idea de reformas para fortalecer el imperio americano.

La rivalidad anglo-española se agudizó cuando en 1776 España decide apoyar la independencia de las 13 colonias inglesas en América del Norte, interviene en la guerra apoyando a los colonos, con el propósito de recuperar Florida.



Dibujo de Saúl
para Página/12.

La ocupación británica de La Habana

Hace un año, los ingleses entraron a cañonazos... Mientras La Habana firmaba la rendición, tras largo asedio, los barcos negreros esperaban en las afueras del puerto. Cuando anclaron en la bahía, los compradores les arrebataron la mercancía. Los mercaderes, es costumbre, siguen a los guerreros. Un solo traficante, John Kennion, vendió mil setecientos esclavos durante la ocupación británica. Él y sus colegas han duplicado la fuerza de trabajo de las plantaciones, tan anticuadas que todavía cultivan toda clase de alimentos y tienen por única máquina el trapiche que gira, moliendo cañas al ritmo de los bueyes. Apenas diez meses ha durado el dominio británico sobre Cuba, pero a los españoles les cuesta reconocer a la colonia que recuperan. El sacudón de los ingleses ha despertado a Cuba de su larga siesta agraria. Esta isla se convertirá, en los tiempos que vienen, en una inmensa fábrica de azúcar, trituradora de esclavos y devastadora de todo lo demás. Serán arrasadas las vegas de tabaco, los cultivos de maíz y los huertos vegetales. Serán devastados los bosques y secados los arroyos. Cada esclavo negro será exprimido hasta acabarse en siete años.

(Eduardo Galeano, *Memoria del fuego*.)



Mapa Imperio colonial